

A 10 días. La revisión contractual y sus distintos escenarios

La revisión contractual ININ SUTIN salió de sus escenarios habituales para llegar a los de la política nacional. El lunes se publicó un desplegado dirigido a la Presidenta de México en el que se solicitó su atención a lo que ocurre en el ININ, particularmente en la actual revisión contractual.

A muy temprana hora, la mayoría de integrantes de la representación sindical nos dimos cita en la Plaza de la Constitución para hacer un mitin y entregar en la oficina de Atención Ciudadana una carta con prácticamente el mismo contenido del desplegado en la que solicitó audiencia a la Presidenta Claudia Sheinbaum. Mientras se esperaba la atención de los funcionarios de la oficina gubernamental, se dirigieron mensajes al público explicando la situación del ININ, las peticiones del sindicato en la actual revisión y las respuestas y actitudes de la administración y de otros funcionarios.

También se aprovechó para transmitir en vivo a través de las redes sociales algunos de los mensajes de la representación y para repartir algunos cientos de volantes a transeúntes y

periodistas, lo que amplió el auditorio y generó algunas expresiones de solidaridad. Una vez recibida la carta y asignado el folio que permitirá darle seguimiento, el grupo de manifestantes se trasladó a otro escenario en el que se define la vida pública.

Hacia el mediodía, nuevamente los manifestantes instalaron el sonido y mantas usados en el Zócalo. Esta vez, en las instalaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público donde hace algunos años los nucleares fueron encapsulados por la fuerza pública. A los pocos minutos de llegar, personal de SHCP preguntó el motivo de la presencia y pidió datos de manifestantes y de los funcionarios buscados ofreciendo que se recibiría a una comisión.

Pasaron dos horas y media en las que se hizo presente un grupo de policías y funcionarios de seguridad de la Ciudad de México. Esta vez no fueron a encapsular sino a ofrecer seguridad y a tratar de coadyuvar a que el SUTIN fuera recibido. Mientras tanto, los mensajes de la mañana y las transmisiones se replicaron y llegó el momento que



se pasó de la banqueta a ocupar primero uno, luego dos y finalmente los tres carriles de la Avenida Constituyentes ante el silencio de los funcionarios y el cierre de puertas que afectó incluso a empleados y visitantes de la dependencia. Por parte de automovilistas y operadores del transporte hubo de todo, desde algunas expresiones de apoyo hasta aquellas de molestia y enojo. Una reportera de la televisión comercial se acercó a pedir información de lo que ocurría expresando sorpresa al enterarse de la situación en el ININ y de las condiciones que viven algunos jóvenes trabajadores contratados ilegalmente.

Cuando el grupo procedía a retirarse regresaron los funcionarios de seguridad y anunciaron que se recibiría a una comisión de tres personas. Inflexibles, negaron la posibilidad de una cuarta persona y, al ingreso de la comisión, se aseguraron de evitar que llevaran mochilas o teléfonos celulares. Así, por un lapso de otras dos horas, sin posibilidad de comunicación alguna, se mantuvo la espera.

Ángel Tenorio y Gabriela Cerán, funcionarios colaboradores de Agustín Rodríguez Bello, Titular de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto recibieron a la comisión.

Se plantearon preguntas puntuales acerca de la existencia de disposiciones que excluyen al SUTIN de prestaciones, a lo que los funcionarios dijeron que no existe restricción alguna y que solo se debe considerar que las prestaciones no estén indexadas y en su caso, deben ser presentadas en UMAs.

Se preguntó sobre la restricción para cubrir plazas vacantes y contestaron que no hay restricción alguna pero que sí se está regulando que sea el mejor candidato el que ocupe la plaza y que la política de austeridad establece que se deberá de fundamentar la ocupación de la plaza si ésta tiene más de un año que no se ocupa ya que se generó el antecedente de que el organismo funcionó sin la ocupación de la misma.

Al abordar las actividades de investigación que se realizan en el ININ se acordó que el SUTIN presente un documento acerca de los proyectos vinculados a la salud para intentar canalizarlos por otros medios, ya que ellos intentarían ser vínculo entre los investigadores y las instituciones que se podrían beneficiar con su investigación.

Esta visita fue reveladora de elementos definitorios en la revisión y en la vida del ININ. Así las cosas, había que acudir a la audiencia del día siguiente en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos.

En el Ajusco la situación no cambió con respecto a lo ocurrido en las sesiones previas. Ningún ofrecimiento económico, ninguna propuesta de solución, ninguna apertura real al diálogo. Lo que llamó la atención fue la presencia de funcionarios de la Secretaría de Energía que, sin embargo, llevaban al frente a una persona de una

subsecretaría ajena al proceso, mientras no estaba claro al inicio si el Subsecretario de Electricidad recibió citatorio o no.

Lo único acordado fue realizar nuevas audiencias tanto en el Tribunal como en el CFCRL y que ahora si será convocado el funcionario que se espera desde la anterior audiencia.

A poco más de una semana para que venza la vigencia del CCT y termine el periodo de pre huelga, cada vez es más claro que la tarea prioritaria es organizar la huelga para el 30 de mayo. Lo que resta de la semana, todas las personas sindicalizadas deberán realizar las actividades acordadas en el Plan de Acción.

sutin.nucleares@gmail.com
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional

